

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO E-138
5 DE AGOSTO DE 2022**

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

4/08/2022
5/08/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020210230800	Verbal	NELLY LILIANA CHALA	LUZ MARINA ZAMORA ROJAS	4/08/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	SE ORDENA AL PROFESIONAL DEL DERECHO QUE PROMOVIÓ LA DEMANDA DE REVISIÓN QUE, EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, ALLEGUE EL PODER, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DEL 21 DE JULIO PASADO, SO PENA DE TENER POR NO PRESENTADOS LOS RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESA DECISIÓN. TÉNGASE EN CUENTA QUE SEGÚN EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, EL MANDATO NO SE APORTÓ, PESE A QUE ASÍ SE DISPUSO EN EL ALUDIDO PROVEÍDO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300720180024301	Verbal	MARIA ROCIO MARTIN HILARION	ELVIS STIVEN LOPEZ GORDILLO	4/08/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	NEGAR EL DECRETO DE LA PRUEBA TRASLADADA PEDIDA EN ESTA INSTANCIA, POR LA MANDATARIA DEL EXTREMO PASIVO. ORDENAR QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PROVEÍDO DEL 18 DE ABRIL DE 2022, CON RESPECTO A LA SUSTENTACIÓN DE LAS ALZADAS Y SU TRASLADO, ADVIRTIENDO QUE EL TÉRMINO CONCEDIDO EN ESA PROVIDENCIA, CON EL QUE CUENTAN LAS PARTES PARA CUMPLIR CON LA PRIMERA DE LAS CARGAS PROCESALES MENCIONADAS, CORRE A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA. ADVERTIR QUE, COMO LA PARTE ACTORA, YA SUSTENTÓ EL REMEDIO VERTICAL, SE TENDRÁ EN CUENTA, SIN PERJUICIO A QUE AMPLÍE SUS ARGUMENTOS. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN
11001220300020210251801	Verbal	FAIR GO PROPERTIES SAS	JOSE BELISARIO ALVAREZ	4/08/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 28 DE FEBRERO DE 2022, SIN CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO. Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310300120140047403	Abreviado	PARQUEADEROS YA LTDA	CENTRO COMERCIAL EL LAGO UNILAGO P.H.	4/08/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 2 DE JUNIO DE 2022, SIN CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301820210004701	Verbal	CLARA INES PACHECO DE PEFEIFER	BEATRIZ ARISTIZABAL MARIN	4/08/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA // DEVOLVER EXP A LA OFICINA DE ORIGEN. (CDBC ^{ca}). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320200140501	Verbal	SANDRA PATRICIA RAMIREZ CRUZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	4/08/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL DE ESTE TRIBUNAL PARA CONOCER DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LA REFERENCIA. // EN CONSECUENCIA, SE ORDENA LA REMISIÓN DEL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (CDBC ^{ca}). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120190054401	Verbal	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CANAPRO	CARLOS GERMAN DIAZ PORRAS	4/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA,, OFICIAR, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO, NOTIFICAR APODERADOS E INTERVINIENTES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301020190020001	Verbal	INGENIERIA DE AVANZADA GROUP SAS	AGRUPACION MULTIFAMILIAR PARQUE CENTRAL PONTEVEDRA III ETAPA	4/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	SE RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD QUE FORMULÓ EL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD INGENIERÍA DE AVANZADA GROUP S.A.S, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310303520130065601	Verbal	GRACILIANO SEGURA RAMIREZ	FUNDACION CARDIO INFANTIL	4/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA , CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO APELACIÓN, NOTIFICAR APODERADOS E INTERVINIENTES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210185901	Verbal	Eleticia Chacón Pérez	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	4/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO, NOTIFICAR APODERADO E INTERVINIENTES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301520090044502	Ordinario	DIAGEO BRANDS B.V	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A DESTILERIA NACIONAL S.A	4/08/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	DECRETA PRUEBA DE OFICIO, LIBRAR MISIVA CON DESTINO AL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, ENVÍE COPIA DIGITAL DE LA DEMANDA, SUS CONTESTACIONES Y EL DESCORRIMIENTO DEL TRASLADO DE ESTAS ÚLTIMAS -EN CASO DE QUE SE HUBIERAN REALIZADO- DENTRO DEL PROCESO 032-1999-02003-00, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920190047401	Verbal	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4/08/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NO, REPONE AUTO DEL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301020180010902	Ejecutivo Singular	MARIA ISABEL GUATAME CASTRO	URBANAS SURCOLOMBIANA SAS	4/08/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCA PARCIALMENTE LA PROVIDENCIA DE 27 DE ENERO DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. EN CONSECUENCIA, EL NUMERAL PRIMERO DE DICHO PROVEÍDO, SE MODIFICARÁ PARA INDICAR QUE LOS INCIDENTADOS DEBERÁN CANCELAR A LA SOCIEDAD INCIDENTANTE LA SUMA DE 62.052.617, DENTRO DEL PLAZO ALLÍ SEÑALADO. SIN CONDENA EN COSTAS, ANTE LA PROSPERIDAD PARCIAL DEL RECURSO DE APELACIÓN (KAV) ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120180023801	Verbal	JOSE ALIRIO MAHECHA RIVERA	CAROLINA MAHECHA GAITAN	4/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECCTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO, VENCIDO DESCORRERÁ LA PARTE DE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303520190000701	Verbal	JUAN PABLO AMOROCHO	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	4/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	NIEGA SOLICITUD DE PRUEBAS PRESENTADA POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304020210042801	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAIME FRANCISCO BURITICA LEA	4/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR, VENCIDO, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001319900320210175401	Verbal	ORLANDO LEON DUARTE	SEGUROS DE VIDA ALFA SA	4/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA A TRAVÉS DE LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES EL 1 DE MARZO DE 2022, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304320190055801	Verbal	WILLINGTON ALFONSO ORTIZ PALACIOS	BANCOLOMBIA SA	4/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	REVOCA LOS NUMERALES 2,3 Y 4 DE LA PROVIDENCIA DE 22 DE JUNIO DE 2021, PROFERIDO POR EL JUEZ 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, Y EN SU LUGAR, ORDENAR AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CONTINUAR CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA. NO CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA ANTE LA PROSPERIDAD DEL RECURSO. DEVOLVER EL PROCESO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, POR SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEÍDO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304320190055803	Verbal	WILLINGTON ALFONSO ORTIZ PALACIOS	BANCOLOMBIA SA	4/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, PROFERIDO POR EL JUEZ 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD, Y EN SU LUGAR, ORDENAR RECIBIR EL TESTIMONIO DEL SEÑOR IVÁN BOLÍVAR SANTACRUZ. FÍJESE POR EL JUEZ DE PRIMER GRADO LA FECHA Y HORA. CONFIRMA EN LO DEMÁS LA PROVIDENCIA RECURRIDA. NO CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA BANCOLOMBIA SA. CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LOS DEMANDANTES APELANTES. INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 500.000. DEVOLVER EL PROCESO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, POR SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEÍDO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001319900220170039010	Verbal	WILLE INVERSIONES S.A.S.	FABIO ALBERTO MENDEZ PINILLA Y OTROS	4/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 10 DE JULIO DE 2019, Y COMPLEMENTADA EL 21 DE FEBRERO DE 2020 POR LA DELEGATURA DE JURISDICCIÓN SOCIETARIA I DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220170039010	Verbal	WILLE INVERSIONES S.A.S.	FABIO ALBERTO MENDEZ PINILLA Y OTROS	4/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$3000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A ESTA SEGUNDA INSTANCIA. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220170039011	Verbal	WILLE INVERSIONES S.A.S.	FABIO ALBERTO MENDEZ PINILLA Y OTROS	4/08/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	MODIFICAR EL NUMERAL NOVENO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE MARZO DE 2020 POR LA DELEGATURA DE JURISDICCIÓN SOCIETARIA I DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: “NOVENO. CONDENAR EN COSTAS A FABIO ALBERTO MÉNDEZ PINILLA, JAVIER ULLOA DUARTE, MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LTDA., E IMPES IMPERMEABILIZACIONES ESPECIALES S.A.S.; A FAVOR DE WILLE INVERSIONES S.A.S. CONDENAR EN COSTAS A WILLE INVERSIONES S.A.S. A FAVOR DE ENRIQUE LADISLAO SISTIVA VARGAS, CARLOS ENRIQUE MÉNDEZ PIRA, DIEGO LUIS SERRANO PINILLA, INGENIERÍA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES INFRAE TEL.LTDA..

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 05/08/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 05/08/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial